

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01135-2024-U

**BORRIANA/BURRIANA**

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 7 de marzo de 2024, la modificación de la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2024 y a efectos de lo dispuesto en los artículos 90 y siguientes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, los artículos 126 y siguientes del RDL 781/1986, de 18 de abril y artículo 169 del RDL 2/2004, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, durante el cual las personas interesadas podrán examinar y presentar las alegaciones que estimen oportunas. En caso de no presentarse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la citada modificación de la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente al margen

El Alcalde Presidente  
Jorge Monferrer Daudí  
En Burriana, a 12 de marzo de 2024